EL DEFENSOR

SEMANARIO DE LA VIDA LOCAL

POLITICA, LITERATURA, ARTE, CIENCIA Y CUANTOS ASUNTOS ATAÑEN A LA COMARCA, PROVINCIA Y NACION

Año I. Núm. 3

Almodóvar del Campo 8 de Febrero de 1920

Redacción: San Antonio, 19, donde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

SUSCRIPCION

Trimestre, localidad. . . 1'50 pesetas.
Idem, provincias . . . . 1'60 „

PAGO ADELANTADO

NO RECONOCEMOS POR DUEÑO NUESTRO, MAS QUE AL PUEBLO

ANTES DE VOTAR

Nosotros no somos candidatos; no os rogamos que voteis a ninguno de los que os lo demandan. Solamente os pedimos que mediteis antes de votar, que midais la responsabilidad que vais a contraer.

ANTONIO ZOZAYA.

Seguramente que al llegar a manos del lector estas líneas, ya estarán sitiadas las puertas de los colegios por esas turbas vergonzosas de camarilleros caciquiles; durante la semana pasada, y como nos suponiamos nosotros, se han hecho los cabildeos necesarios para elegir nuestros futuros representantes; los candidatos republicano-socialistas han tirado un manifiesto que no es ni más ni menos que un espejo de vergüenzas que presentan a la faz de los pobrecitos enfermos de apatía que cría este pueblo, para que ya les conste ser exacto todo lo que en él se dice y algo más que ellos saben porque han sido testigos presenciales, no lo olviden y siquiera, aunque no harán ningún caso, sepan que hay quién se presta a ser víctima de esos buñoleros y en defensa de la manada de corderos.

Sabemos que no está nuestro pueblo, por desgracia, capacitado, ni suficientemente civilizado, para hacer unas elecciones exactamente libres; que no se lee nada para que pueda haber ambiente de ideas nuevas; que no tenemos bibliotecas, ni centros públicos de cultura, donde se fueran modelando estos rudos gañanes en hombres de altos pensamientos y de verdadero civismo; que aquí en todo el año se les habla y se les escribe, mas que en época de elecciones y siempre con el mismo afán, con el de que os dén el voto; pero señores, si es que no hay más remedio que hablar, que escribir, que chillar hasta enronquecer, por que ahora en esta época es cuando se ven las mayores anomalías, las desvergüenzas más atroces, las desaprensiones más gordas, y todas amparadas por la calamidad de estos cachazudos electores.

¡Mirad, hombres! (empleamos esta palabra por que quisiéramos que lo fuéseis una vez). Nosotros, no somos candidatos, no os pedimos el voto para nadie, no estamos vendidos a ningún político, no queremos que nos odieis, que nos pudierais llamar algún día «entregaos» o «tira levitas», no; nosotros, cumpliendo con un deber, os decimos: Antes de votar, antes de entrar en el colegio, antes de recibir la candidatura que os dén los alguaciles en la calle, antes de encender el puro y de beber el vaso de limoná, antes de recibir un céntimo a cambio de vuestro sufragio, meditad, haced, como si fuerais a confesar, un detenido examen de conciencia, y después, con entera libertad, depositar vuestro voto. ¡Probad, hacedlo una ve!

Obedeciendo nuestros desinteresados consejos, nuestras fieles palabras, conseguireis llevar al Ayuntamiento a Concejales limpios de todo pecado, razón por la que tendrán el sagrado compromiso de hacer, al menos, verdaderas campañas de obstrucción al caquismo de aquéllos, que ayer enemigos, se comparten los puestos para poder aprobar reformas malsanas y presupuestos descabellados.

DE INTERES

El acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza «Beato Juan de Avila», ha tenido que trasladar su domicilio a la calle de San Diego o Beato, buscando ámplio acomodo a los muchos internos que han acudido este año, pagando de esta forma el favor que le dispensan.

LA DIRECCIÓN.

Almodóvar del Campo 1.º de Febrero de 1920.

Desde Andalucia

Lerroux, traiciona el ideal

Los pueblos que aman su dignidad, su libertad, sus derechos, se hacen incompatibles con la Monarquía y luchan contra la Monarquía y contra el Rey.

Sólo los pueblos cobardes se resignan.

A Lerroux.

Con motivo de lo que os hablaba en el fondo de mi anterior escrito, os presento hoy el caso del transfuga D. Alejandro, como ejemplo de vileza y claudicación política.

El gran Lerroux, el ex revolucionario, que en la fogosidad de sus palabras alentaba las muchedumbres obreras para que penetrasen en los Registros de la Propiedad e hiciesen hogueras con los papeles y destruyesen los idolos en los templos y fecundasen con las monjas en los conventos, el que predicó la nulidad del sistema político y refutó el convencionalismo, la justicia y el ejército, hoy cae en la más grande y vergonzosa apostasía, pronunciando un discurso tan denigrante en el Congreso, que le valió la acusación de Teodomiro Menéndez, como traidor y miserable.

Este político se identifica con Cierva y pide al Gobierno en su discurso mucha policía, mucha Guardia civil y Ejército, para repeler a los obreros que sienten el hambre causado por el infame «lock-out», y como Cierva también, pide el Poder para desarrollar sus perversos instintos.

En D. Juan nada de lo que diga y pida es nuevo, le conocemos como cacique inhumano, como ventrudo dictador, como trágico gobernante; pero en D. Alejandro, señores, ¿qué ideología es la de este republicano? ninguna: ¡Qué vergüenza para los verdaderos republicanos, para los que el ideal es tan sagrado como sus mujeres, para los que se sacrificaron y conservan en sus actos vestigios de indomables energías, haber tenido por jefe a un apóstata, a un prevaricador!

En los pasillos del Congreso, abrazó D. Juan de La Cierva a D. Alejandro Lerroux. ¡Qué gran político es Lerroux y qué psicología más profunda tiene, dirán los esbirros que lo repudiaban en 1909.

Pero no es solo esto: el día 15 del pasado Enero dijo Lerroux en la plutocrática cámara de los diputados: «todos los canallas se llaman republicanos»; ¿diría estas palabras para insultar su proceder inicuo, o las balbuciría como principio de su concomitancia disgresista? ¡Cuanto cinismo está derrochando el mitinero de la farándula; cuantos agravios lanza a los que le creyeron el apóstol del republicanismo, y como les llama canallas en recompensa.

Así es el político: falsedad, traición, engaño, conscupicencias, prevaricaciones, calumnias, espionaje, apostasías, todo cuanto perverso y deleznable cabe en corazón humano, y que los hombres sanos de conciencia abominan.

EMILIO BLANCO FERNÁNDEZ.

Granada.

SONETO

Te quiero por que quiero que me quieras,
Por que quiero que quieras tu quererme,
Y si quieres querer por complacerme,
Me creeré que aunque no, quieres de veras.
El querer que me quieras como quiero,
Es querer conseguir un imposible,
Que a la mujer querer, no le es posible,
Querer querer con cariño verdadero.
Pero quiero quererte tal cual eres,
Queriéndote querer, que mi cariño,
Jamás se pareció al de las mujeres,
Que yo te quiero, como quiere el loco,
Y te suplico como lo hace el niño,
Que me quieras mi bien por Dios un poco.

J. ANTONIO OCHOA.

Madrid.

¿Quiere decirnos el señor alcalde el por qué de abrir los estancos las madrugadas de los dias de saca, y cerrarlos luego hasta muy entrada la mañana?.

¿Puede decirnos también de que medios se valen los estanqueros para transportar tabaco a sucasa y favorecer a sia sus amistades?.

Como ambas cosas suceden con frecuencia, espera sean equitativamente corregidas.—**Un Manco.**

Desde la corte

MEDITACION

Todos los hombres, jóvenes y viejos, sentimos sobre nuestro corazón y nuestra alma, el peso indeclinable de los años vividos; carga dolorosa y pesada, porque nos trae a la memoria recuerdos gratos de otros tiempos que volaron para no tornar jamás, y nos pone frente a ellos un mañana confuso, incierto, totalmente ignorado.

Asi yo, al coger en mis manos vuestro periódico El Defensor, engendro de un puñado de amigos con el cerebro lleno de ilusiones y el corazón rebosante de esperanzas y de brios, he sentido la nostalgia de aquellos días venturosos en que mi pluma corría vertiginosa sobre las blancas carillas del papel, depositando en ellas el débil fruto de mi pobre imaginación de muchacho.

Y ahora, siendo jóven todavía, siento como se me escapan y me abandonan aquellas ilusiones acariciadas con deleite, cuando la ceguera de los sentimentalismos, me impedía penetrar en las miserias y ruindades que circundan la vida.

Vivimos un periodo trágico de convulsiones y de luchas; todos a pedir, todos a unirse, a concentrarse para gritar desaforadamente contra todo lo estatuído, llamándolo viejo, caduco, opresor o inservible. Y en la conciencia serena y fria de quien por voluntad y por ley vive apartado de esas luchas sociales, se adentra el terror y el miedo en el cerebro se rebullen caótica y desordenadamente las ideas, que apenas si pueden precisarse, porque nos sentimos aturdidos por tanta exclamación y tanto grito, sin que nadie o casi nadie, emplee tiempo y energías en estudiar los medios que tiendan a armonizar esa horrible lucha, esa pugna de intereses. que da la impresión de querer acabar con el orden y con el respeto que los hombres y los ciudadanos nos debemos recíprocamente.

La Humanidad camina sin rumbo, desenfrenada y locamente, sembrando odios y rencillas en todas las almas. Mas no malgastemos el tiempo en amontonar responsabilidades sobre los demás. Es preciso primero que particularmente hagamos un examen de conciencia observando con los ojos de la razón, nuestros pensamientos y nuestros actos; exteriorizando después los medios que a nuestro juicio tenderían a evitar este gran conflicto que se cierne sobre todos nosotros; y asi, serenamente, imparcialmente, sin violencias ni amedrantamiento, pesando justamente «nuestros legítimos derechos y nuestras ineludibles obligaciones» con arreglo y dentro de las leyes, ir saturando de lógicas doctrinas (individuales primero y colectivas después), este ambiente mefítico y pestilente que hoy respira la Humanidad entera.

Esa es la labor que habéis de llevar a cabo, libremente, conscientemente, marchando por una senda recta, donde no haya revueltas ni encrucijadas; con la vista al frente, sin volverla jamás y saltando con heroicismo y valor, con la fogosidad y brio que en la juventud nos acompañan, todos los obstáculos que se opongan a vuestra marcha. «Siempre adelante» como Teodoro Golfín, el personaje que en Marianela creó el genio inmortal del gran español, del glorioso Galdós. «Siempre adelante» luchando con bravura, pero con lealtad y nobleza, alentados por un ideal sano, corriendo a la par que la vida; renovando lo que esté viejo y caduco y dando ideas nuevas, obras nuevas, inspiradas por ideales santos y limpios de toda contaminación bochornosa.

Solo así tendrán realidad tangible los sentimientos de Fraternidad y Justicia; solo así podremos contener este desbordamiento loco de pasiones, esta lucha cruenta, que aminora nuestra producción nacional y empobrece nuestro bolsillo dejándolo exhausto y nuestra alma dejándola fria e inerte, desposeyéndola de virtudes y sentimentalismos, necesarios e imprescindibles para la vida plácida y tranquila del hombre.

Lo contrario será malgastar infructuosamente el tiempo; será gritar a todo pulmón en una tierra de sordos de conveniencia, será echar fuego a la hoguera; avivar las rencillas y los odios; fustigar sin provecho; herir sin resultado; establecer un estado insostenible por injusto, tiránico y anárquico.

Benito Velasco.

Sr. Director de El Defensor

Con el mayor gusto leí en el periódico de su digna dirección las líneas con que tan amablemente me saludaba y aunque mis obligaciones no me dejaron contestar tan oportunamente como en mi intención era, no quiero pasar bajo silencio la expresión de mi gratitud a usted particularmente y al pueblo almodovense en general, del cual hasta la fecha no he recibido más que atenciones y respetos.

Las virtudes cívicas de España y singularmente las de la Mancha hidalga, quedarán para siempre objeto de admiración por parte de los extranjeros. ¿Cómo pretender, pues, que no corresponda yo?

La poca experiencia y ciencia que un «bárbaro» a fuerza de trabajo supo acumular, las pongo a los pies de esta simpática ciudad, y a la crítica, no pido sino me deje trabajar algún tiempo; no mis palabras, si mis actos deseo que juzgue.

A usted, Sr. Director, le molestaré de tarde en tarde, pidiéndole albergue en su periódico para algunas líneas mías, como hoy le ruego se digne publicar la presente.

Gracias mil anticipadas y le besa atentamente la mano su s. s. y amigo,

Ricardo Schoeppen.
Director de la «Academia Politécnica»

Almodóvar del Campo 6 de Febrero 1920.

Peñarroya en la Mancha

EL PRIMERO DE UNA SERIE

II

Dirigióse de nuevo el Alcalde al Sr. Director de Peñarroya, invitándole para que en unión de una comisión del Ayuntamiento pasaran a El Horcajo para hacer una inspección ocular, pero esto no pudo realizarse por que al tratar de nombrar la comisión que había de verificarla, surgieron diferencias de apreciaciones, al decir el Alcalde que a su juicio debía acompañar a la comisión el abogado asesor; pero como este no comulga en el credo político de la disciplinada mayoría de nuestro municipio, llevóse a votación la proposición del Alcalde y esta fué desechada por mayoría.

El asunto quedó en esta forma, dispuesto a dormir el sueño de los justos, puesto el Alcalde D. Federico García Ruiz, salió del municipio, asqueado, políticamente hablando, al ver que los mas nobles propósitos, en este pueblo, se anulan y deturpan influenciados sin duda por el microbio endémico de la política denigrativa al uso en esta región.

Transcurren cuatro meses sin que la comisión nombrada dé señales de vida, cuando al denunciante se le ocurre la peregrina idea de montar a caballo y en unión del juez municipal de Brazatortas, se traslada a Minas del Horcajo y comprueba: que de las veinticinco calles de que se componía esta aldea, solo cinco existen sin que estén sembradas de eucaliptos.

No se si influiría mi viaje o sería por cumplir las apariencias, lo cierto es que la comisión se puso también en marcha y después de gastar cinco días de viaje y 150 pesetas a las arcas municipales regresaron convencidos de la certeza de la denuncia, pero reconociendo (nobleza obliga) que había que dar a Peñarroya las gracias por el buen acuerdo que tuvo de sembrar los eucaliptos, alegrando aquellas ruinas.

Y ahora, dejando los comentarios al buen juicio del lector, voy a permitirme hacer saber a los concejales que lo ignoren, que la propiedad es el principio creador y conservador de la sociedad civil, y que una vez adquirida ésta por el estado, se conserva aun después de la pérdida de la cosa, aunque esta se encuentre en poder de tercero. Y conste que antes de tratar este asunto he procurado informaciones exactas, he reducido y deducido argumentos, he aquilatado los silogismos en la balanza de la más pura lógica, y he sacado la conclusión o consecuencia, de que si hablo sin miedo, para que la verdad resplandezca, cumplo con un deber de ciudadanía, puesto que toda propiedad usurpada es un latrocinio que las leyes castigan, pero que unas veces se salvan los delincuentes por que visten al delito de externas formas legales, que escapan a la mas fina observación y otras, la mayoría de las veces, por que los que ven la transgresión, se encogen de hombros, enjuiciando con falsos prejuicios de despreocupación, o dominados por la *caponeria ambiente* que nos ahoga y acobarda, callan si es un enemigo poderoso en capital el que se levanta enfrente.

Por eso yo hoy, dejando en el suelo sl pesado fardo de los falsos respetos, y creyendo que así cumplo con el deber que todo ciudadano tiene de velar por los intereses de su pueblo, llamo la atención del Municipio de Almodóvar, recordándole que la propiedad pública pertenece al Estado, y esta propiedad no puede enagenarse en favor de una sociedad, aun cuando ésta sea tan poderosa como la "Minera Metalúrgica de Peñarroya„ y en perjuicio no solo de esta generación, sino también de las venideras. La propiedad de los municipios es solo a título de usufructo y por tanto dicho se está que no teniendo la propiedad no pueden transmitir ésta.

Sé que esta es una región donde asustan mas las palabras que los hechos, pero como creo que hay que acabar con las ambigüedades y medias tintas, haciendo ver a nuestros representantes que hay algo mas noble que las luchas políticas, cuando se busca el bienestar y la prosperidad de los pueblos; nada mas hermoso que hacer comprender a los señores concejales, que con esa su mal entendida tolerancia, más que otra cosa, parece que quieren sancionar el egoismo, el abuso y absurdas pretensiones de quien no lleva mas miras que el aumentar los ingresos de se abarrotada caja.

¿Es que no constituye delito lo hecho por Peñarroya en la aldea Minas del Horcajo? o como dice Grotieus, ¿es mas beneficioso abandonar un derecho litigioso que turbar la tranquilidad de los ricos?. ¿En virtud de que derecho, señores concejales, despojan de propiedad a los ausentes que su majestad el Hambre obligó a abandonar aquellas minas? ¿Quien es esa sociedad para hacer desaparecer las calles de dicha aldea, sembrando de eucaliptos lo que eran vías públicas?.

La justicia, señores munícipes, tiene la obligación de amparar el derecho de los débiles, contra las espoliaciones de los fuertes; no hay que dejarse adormecer por los cantos de Sirena, y puesto la tolerancia no afecta a la posesión, poner manos a la obra y ya que por vuestra culpa no baste el simple acuerdo del Ayuntamiento, ni aun tampoco el interdicto, interponga el municipio una demanda reivindicatoria del derecho que asiste a este nuestro pueblo para que sin pérdida de tiempo se levanten esas plantaciones, demostrando de paso a esa sociedad, que los que ostentan la investidura de representantes del pueblo, no son cándidas alondras a quien con el espejuelo de las promesas se les deslumbran las retinas para conseguir bastardos fines.

El derecho de propiedad, señores concejales, no se adquiere en ciertos casos por un periodo de tiempo en tanto haya quien lo impugne, por tanto, ahora el municipio tiene la ocasión de demostrar a Peñarroya que no es lo mismo un principio de Jurisprudencia o un axioma de la razón que un hecho accidental y contingente y sobre todo que el error presente no obliga para el mañana por que la razón siempre es eterna e inmutable.

La propiedad que injustamente se adquiere, por la justicia se deroga, por que el error de derecho a nadie beneficia; y para termiuar, hasta que veamos si el municipio dá ahora señales de vida, no olviden señores concjales, que así como a los padres no asiste derecho para privar a los hijos de la porción de beneficio que la Ley llama legítima, tampoco a los municipios les asiste el derecho de cruzarse de brazos y dejar se hagan mangas y capirotes del patrimonio camún. Mas si por circunstancias especiales en este asunto, tiene el Ayuntamiento que permanecer en el mutismo, no erijan en derecho sacrosanto la aptitud atribuída al perro del hortelano, y dejen el camino libre al que siempre Quijote quiere de nuevo tremolar por su pueblo la bandera del derecho conculcado, recogiendo las aspiraciones y anhelos de los humildes para ahondar en ellas y abrir profunda brecha en cuantas triquiñuelas se opongan al depuramiento de estos hechos demostrando *Urbit et orbi* que pasaron los días funestos de Murat y que los españoles no son todos los que forman esa pléyade de levita que si no aplauden ciertas cosas (que los franceses hacen en esta región) callan para no perder lo que no sabrían ganar más que en las encrucijadas de la Ley y sorteando los linderos del Código Penal español, que hay quien cree (mal creido), que es tan rígido y brutal para los desheredados de la fortuna, como ámplio y escurridizo para los que creyéndose omnímodos, desvalijan al común y matan con permíso de reglamentos e inspeciones, pero para los que también llega el presentimiento de lo que se acaba.

Luis Sánchez Viñas.
ABOGADO

Academia Politécnica

El día 9 de Febrero empezará en esta academia, (Corredera 15) dos cursos nocturnos alternos de **contabilidad** y **francés práctico,** adaptado a la clase mercantil, por el director don Ricardo Schoeppen.

Grupo: 25 ptas. mensuales.-Curso: 15 ptas. mensuales.

Matrícula: De dos y media a cuatro: Corredera. 15. / De doce y media a una y media: Fonda Pilar, Toril, 6.

ANIS BALMASEDA (MALAGON)

MI VOTO

Heme aquí abismado en las más graves y profundas reflexiones. ¿A quién daré mi voto?.

La POLITICA nos ha revelado su acción perniciosa y estéril, su valor negativo y catastrófico.

La POLITICA nos ha llevado a la ruina y al desastre, ha enriquecido al rico, al terrateniente, al agiotista, al acaparador y al cacique y ha empobrecido aún más al productor, al labrador, al obrero y al *pobre*; ha mantenido la anarquía de los de arriba a expensas de las necesidades de los de abajo.

CONCLUSION: La POLITICA no ha resuelto ninguno de los vitales, de los transcendentales problemas que necesita y reclama el pueblo. Pero, sin embargo, *debo votar*, ¿por quién?. Ante mí tengo estas DIEZ candidaturas:

«Federación republicana»
«Partido reformista»
«Candidatura independiente»
«Un liberal-conservador»
«Partido maurista»
«Acción social-maurista»
«Juventud liberal-monárquica»
«Unión liberal»
«Partido republicano federal» y
«Partido socialista»

Ahora bien, ¿qué valor, qué ideología representa cada una de estas candidaturas?.

No ahondemos en su esencia. Excepto una, todas son exclusivamente políticas, y basta. Pero el momento histórico político pasó y no podemos ni debemos votar a quien en sí lleve ni el menor vestigio de un pasado que nos ha estigmatizado ante el mundo que hoy arroja de su seno el inútil y pesado lastre de los fracasados, farsantes y arrivistas, para de sus moldes novísimos extraer y fecundar las más puras y elevadas ideolegías.

Mauristas, liberales, monárquicos, reformistas, conservadores, republicanos, federales, ¿qué significa este mosáico de colores políticos?. ¿Qué nos dice con meridiana claridad, con elocuencia indiscutible, la pobreza del programa de unos, el fracaso o el desastre de su actuación, en otros, y en todos su egoismo, su negligencia, su partidismo, y su *alejamiento y desamor al Pueblo*?.

Sobre todos estos petrificados y retardatarios convencionalismos políticos, el *gérmen social*, se multiplica, maravillosamente triunfa.

Pero, ¿debo votar?. Y si voto, ¿quién merece mi voto?.

Sí, resueltamente me decido a depositar en la hermética urna mi sufragio. Votaré la candidatura socialista, no por su *accidentalidad* política, sino por su exclusivo y eminente valor social, por la esencia de amor, de fraternidad, de internacionalismo, de renunciación y de santa rebeldía que representa.

Votaré la candidatura socialista, porque marca la divisoria entre el ciclo catastrófico que nos precede y un mañana fecundo y explendente.

Votaré la candidatura socialista, porque hoy, en el mundo, es el símbolo del Progreso y de la Ciencia emancipados, porque es el trabajo vivificador, porque es el cerebro exhuberante y repleto de soberanas emanaciones, porque es el músculo y porque es el emblema de la mas santa y equitativa justicia.

Votaré la candidatura socialista porque el glorioso penacho de su bandera internacionalista tremola éstas palabras redentoras y divinas: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD entre todos los hombres.

FÉLIX REAL TORRALBA.

Madrid.

No el porvenir, la próxima generación será socialista.

BENAVENTE.

Divulgación científica

Usted mismo puede curarse

I

La vida del hombre perdura en tanto es posible que resista la constante intoxicación a que está sometido desde el nacimiento. Existir es luchar, y vivir es vencer. Vida que se resume en función de nutrición, y nutrición que alterada es causa de «autointoxicación» y constituye el estado de fisiologismo patológico o enfermedad, siendo la salud y la enfermedad, dos aspectos diferentes de iguales funciones, de las mismas propiedades del hombre vivo.

La causa de la enfermedad es exterior, pero, el hombre es quien hace y realiza su enfermedad, debiendo en último análisis, referirse la causa de la enfermedad, a la reacción orgánica perturbadora de la nutrición aún tratándose de casos de etiología física.

La intoxicación perturbando la nutrición y produciendo «auto-intoxicación», «agria» nuestros humores, convierte en «cicatriz» nuestros tejidos y nuestros vasos, que es la «herrumbre» de la vida, y nos produce la muerte. Muerte que llega tras el gran tormento de la vejez prematura (calvicie precoz, litiasis biliar, obesidad, diabetes, mal de piedra, gota, reumatismo, asma, jaqueca; sujetos en los que son frecuentes las crisis de hipertensión local (hemorragias nasales, retinianas, etc.), congestión cerebral, manos calientes, sudores localizados, manifestaciones cutáneas, congestiones respiratorias, gastrorreas, diarreas, hemorroides, etcétera. Vejez, en fin, caracterizada por perturbación de la nutrición celular, en la que los procesos de oxidación amenguan y dan lugar a cuerpos intermedios altamente tóxicos, por la disminución de la actividad funcional (insuficiencia de secreciones antitóxicas y digestivas (glándulas suprarrenales, higado, etc.), alteración física de los órganos (filtro renal y demás enmuctorios), por la multiplicidad de las «into y auto intoxicaciones», principalmente las de origen intestinal, por la exuberancia de la «mala hierba», o tejido conjuntivo (tendencia a la esclerosis, hiperplasia, transformaciones y retracciones fibrosas ateroma, arterioesclorosis generalizada.....)

DR. SOBRINO ALVAREZ.

Madrid.

Movimiento escénico

Los días 1 y 2, actuó con extraordinario éxito en nuestro teatro, la genial canzonetista Lola Mansilla; es una artista de las de primera fila, pero también nos *enfila* la empresa siete *realazos*

El jueves, y quizás a nuestra iniciativa, reaparecieron las cinco niñas de que en el número anterior dábamos cuenta; muchos fueron los aplausos que a cada una se le prodigaron, pero más debieron ser, dada la corta edad que tienen y lo bien que desempeñan sus respectivos cuplés. EL DEFENSOR dá las gracias por el cuplé que le dedicaron; en cuanto a su sentido material, y no nos podemos extender en explicaciones, por nuestra corta dimensión, no nos rectificamos, por que no hemos cometido error, sino que por el contrario nos afirmamos y ratificamos en todo lo que llevamos dicho; la letra del segundo cuplé que cantó la niña Franco estaba muy mal ajustada a la música; y el coro final muy desigual; nosotros no regateamos bombos y platillos a las cosas, pero si esas mismas cosas merecen trayazos, tampoco los rehusamos.

De la función de anoche y de la que se celebre hoy domingo, no podemos hablar hasta el número próximo.

Tenemos noticias de que a la empresa del teatro le están apuntando dos granitos: uno de ellos es el de una sociedad del elemento joven democrático, para dar bailes de máscaras en estos carnavales, y otro, no menos importante, la apertura de un salón de varietés, donde por menos dinero hemos de poder admirar los mejores números en ese género y las mas modernas creaciones cinematográficas.

Crónica de la semana

Ha salido para Ciudad Real el joven estudiante Manuel Baos Delgado.

Dentro de la gravedad, se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece nuestro querido amigo, el colaborador de este semanario en Viso del Marqués, Santiago Sánchez Guijarro.

Que su restablecimiento sea tan rápido como deseamos, para que podamos en breve saborear sus trabajos.

Lamentamos muy de veras la muerte de la niña de nuestro particular amigo Isidoro Simarro Ramos.

—También nos asociamos a la pena de nuestro no menos querido amigo Rafael Gijarro, por la pérdida de su esposa.

IMP. ARTÍSTICA-CLEMENTE-ALMODÓVAR

Portland Iberia S. A.
Fábrica de cemento Portland artificial
DEPOSITO EN PUERTOLLANO
Paseo de Gracia, 24.-(Al lado de la Benéfica)
A cargo de D. Blás García

Sacos precintados y con 50 kilos a 8'50 pesetas, comprendido envase.

Para más de una tonelada, precios a convenir.

A los señores clientes que les convengan devolver los envases y éstos estén en condiciones de admisión se les abonará pesetas 1'25 por cada uno.

Como garantía de la buena calidad de sus cementos esta casa tiene a disposición datos y referencias de todas las grandes entidades que los consumen, tanto en ésta como en otros puntos.

"EL CUBANO"

Serrano y González
Talavera Baja, 27.—Puertollano

Gran torrefacción de cafés. Probar estos cafés y os convenceréis.
Son los más ricos por su aroma y fino paladar.
De venta en todos los buenos establecimientos.

ALMACEN DE MADERAS Y FUNERARIA

Luis Fernández y Compañía
LIBERTAD, 11.—ALMODOVAR DEL CAMPO

Grandes surtidos de maderas de todas clases.
Cajas de cinc y madera. :—: Coronas y adornos.

Pedid en todas partes

Anís de la Asturiana Fábricas en Oviedo y Quintanar de la Orden

LA EXCLUSIVA DE LA MODA
FABRICA DE CALZADO DE
CABO Y SIERRA
QUINTANAR DE LA ORDEN

TALLER DE CARPINTERIA
Libertad, 11.—Almodóvar del Campo
CRUZ REY

Florentino Pigueras

Almacén de tejidos del país y extranjero

Cosechero exportador de vinos finos de mesa

Fábrica de alcoholes vínicos **"LA UNIÓN"**

Exportación a la Península y Ultramar

VALDEPEÑAS (CIUDAD REAL)

"LA CERES"

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

RAMON MINGUITO

ALMODÓVAR DEL CAMPO

Inmenso surtido en dulces finos; pasteles de crema y hojaldre; tocinos del cielo, frutos en dulce, yemas, pastas de todas clases, bombones y caramelos.

Las mejores marcas en vinos y licores.

Servicio esmerado para bodas.

Se reciben encargos de tortadas y ramilletes.

Sucursal en Puertollano: **Aduana, 2, triplicado.**

Pedro Reyero

Droguería y Perfumería **"El Centro"**

Nueva, 1.—Almodóvar del Campo

Pinturas de todas clases, barnices y cuanto concierne a este ramo.

Dibujos para bordados.

Encajes y adornos de modistas.

Vino milagroso

FERRUGINOSO QUINADO

HIGIENE DE S. S. LEON XIII

JUAN VALENCIA-Jerez de la Frontera

El mejor aperitivo del mundo

Restaurador potente de la salud

Más de DOCE MILLONES de botellas exportadas

V. no debe comprar nada sin antes visitar los

grandes almacenes

R. GULLÓN HERMANOS

ALMODOVAR DEL CAMPO

EL MEJOR ANISADO DE LA MANCHEGA

EL ANIS TELLO HERMANOS

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONES

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere, es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. **Solo cuesta 25 céntimos.**

SELLO JAPONÉS «JIMEN» Antineurálgico

El más rápido, seguro e inofensivo.—Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intérvalo de una hora.—Quién sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, DOCTOR JATO, DONCEL, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Depositario: Vicente Gimeno Puertollano (Ciudad Real)

Los mejores jabones para la ropa son los de

Diego Caballero García

CASTUERA

Pidanse en todos los establecimientos.

ALMACEN DE MADERAS

de construcción y entivación de minas

Braulio Romero Sanz

Almacenes en la estación de Veredas y en Puertollano.

Muelle, 4.—Puertollano

Vicente Rubio Caballero

Fabricante de alcoholes y anisados

Destilerías a vapor

Cosechero de vinos

MANZANARES Ciudad Real

Hijos de Ayala y Juan

Fábricas de Harinas.

Vinos y Alcoholes

MANZANARES (C. Real)

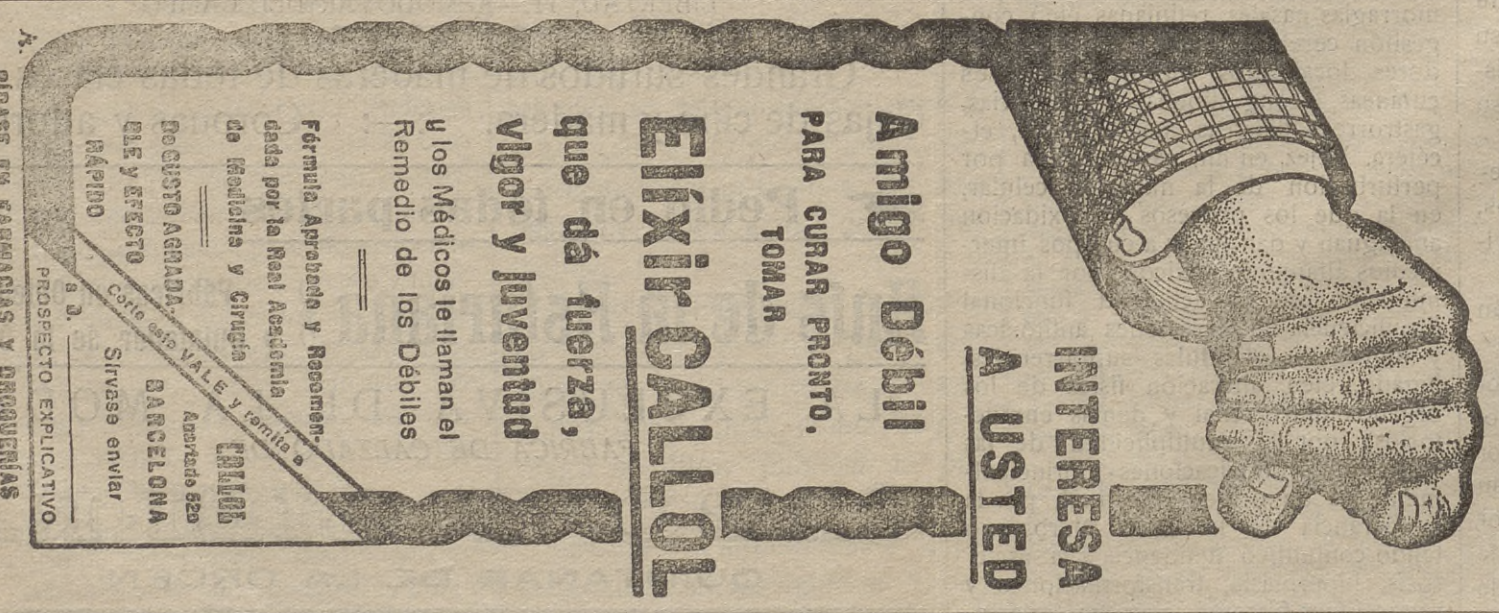

ARTURO MUÑOZ

(Sucesor de Román Ramírez)

PUERTOLLANO

Almacén de maderas de taller, construcción y miras. Hierros, ferretería, aceros y herramientas para minas, ferrocarriles, y obras públicas.

Representante de la Unión Española de Explosivos, para venta de dinamita, cápsulas, mechas, cartuchos, etc.

Pedid en todas partes Anis Oliva y Flores del Campo VALENTIN OLIVA **QUINTANAR de la ORDEN**